

31102 - El proceso de enseñanza en la escuela multigrado

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 31102 - El proceso de enseñanza en la escuela multigrado

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos

1. Desarrollar competencias didácticas en relación a las características pedagógicas de las distintos tipos de escuela rural, tanto individualmente como en equipo y desde un marco multidisciplinar e internivelar.
2. Analizar y reflexionar, de forma crítica y creativa, acerca de los diferentes elementos del proceso enseñanza-aprendizaje desde la perspectiva del aula multigrado.
3. Diseñar, desarrollar y evaluar, de forma reflexiva, crítica y creativa, proyectos de aula en los que las metodologías, la organización y gestión de espacios, tiempos y recursos, los sistemas de agrupamientos y los procesos de evaluación tengan en cuenta los elementos diferenciadores del aula multigrado.
4. Diseñar, desarrollar y evaluar, de forma reflexiva, crítica y creativa, proyectos de aula con implicación de las familias, del territorio y la comunidad.
5. Utilizar las herramientas y el espacio digital desde la especificidad del territorio y la escuela rural.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de desigualdades

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura supone una formación de carácter profesionalizador que permita al futuro maestro profundizar en el conocimiento de las características diferenciales de las aulas y escuelas multigrado de manera que tenga competencias suficientes para adaptar todos los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando las potencialidades pedagógicas de la multigradación para el logro de una escuela inclusiva e intercultural. Además, esta formación no puede quedarse al margen de la realidad social ya que las instituciones educativas son catalizadores que deben fomentar una nueva generación de ciudadanía activa,

profesionales con capacidad reflexiva y con una conciencia crítica que les lleve a desarrollar acciones que contribuyan al desarrollo sostenible y un futuro más justo y equitativo. En este sentido, la formación que se imparte en esta asignatura pretende formar a futuros maestros comprometidos, motivados y partícipes en la consecución de los ODS de la Agenda 2030. Para ello, se promueve en el alumnado, desde una metodología activa, el desarrollo de conocimientos, valores, habilidades y actitudes que empoderen a los individuos como agentes de cambio

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Al encontramos ante una asignatura de carácter optativo el estudiante que la va a cursar tendrá una actitud que favorezca la reflexión y el pensamiento crítico hacia sus contenido , de manera que, al lograr los resultados de aprendizaje, sea más competente para trabajar en escuelas multigrado ubicadas en territorios rurales. Se insiste en la disposición del estudiante para desarrollar la reflexión, el pensamiento crítico y creativo basado en el conocimiento y en estudios de investigación sobre el tema.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias generales:

CG01 - Organizar las enseñanzas en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título y conocer las áreas curriculares de la educación primaria, las relaciones interdisciplinarias habidas en ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. Considerar la evaluación no solamente en su función acreditativa, sino en su función pedagógica como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.

CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos, que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la solución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG06 -. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Saber identificar y dar apoyo al alumnado que no alcanza su potencial de aprendizaje, o aquéllos que tienen dificultades de comportamiento, emocional o social, conociendo los recursos del sistema educativo y de la comunidad. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa y comprometida, atendiendo especialmente a la promoción de los valores de la dignidad humana, la igualdad entre hombres y mujeres, la libertad y la justicia.

CG08 - Asumir la dimensión ética del docente y comprender las responsabilidades que derivan de su función social, así como las posibilidades y límites en la autorregulación de su tarea. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, las propuestas, los valores de las instituciones sociales públicas y privadas, tomando decisiones al respecto. Analizar críticamente los nuevos conceptos y propuestas sobre educación que provengan tanto de la investigación y de la innovación, como de la administración educativa.

CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre sus futuros alumnos. Asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica.

CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación como valor añadido a las actividades de enseñanza-aprendizaje guiado y autónomo. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CG13 - Comprometerse a motivar y a potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral, y promover su aprendizaje autónomo partiendo de los objetivos y los contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas de progreso del alumnado, renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.

Competencias básicas

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias Transversales

CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03 - Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04 - Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05 - Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT07 - Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT08 - Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT09 - Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a la educación.

Competencias específicas

CE01 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.

CE02 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales, con el fin de desarrollar su autonomía.

CE03 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones, ayudándoles a adquirir un concepto ajustado de sí mismos.

CE04 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

CE05 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.

CE06 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

CE07 - Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

CE09 - Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

CE13 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

CE15 - Conocer las diversas formas democráticas de afrontar la diversidad y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales, propiciando la apertura, el diálogo y la no exclusión.

CE16 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

CE17 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

CE20 - Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

CE21 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.

CE22 - Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

CE23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CE63 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CE69 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

CE70 - Conocer las características de las organizaciones educativas que atienden a los niños y niñas de 0 a 12 años.

CE71 - Saber utilizar las TIC en los ámbitos personal y educativo.

Otras competencias específicas:

1. Reconocer la diversidad en la práctica educativa en contextos rurales.
2. Comparar y diferenciar la práctica educativa multigrado a la práctica educativa graduada.
3. Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje en centros educativos ubicados en contextos rurales a partir de la innovación y la reflexión integrada.
4. Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de aula contextualizados.
5. Considerar las necesidades del territorio y sus características en la planificación docente
6. Analizar e interpretar modelos de innovación e investigación aplicados a la escuela multigrado
7. Conocer y valorar la importancia del trabajo colaborativo
8. Diseñar un modelo de escuela rural en la sociedad digital.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Analiza, individualmente y en grupo, de forma reflexiva, crítica y creativa, desde la perspectiva de la escuela rural multigrado, los elementos que sustentan el proceso de enseñanza-aprendizaje (estilo docente, características del alumnado, del entorno)
2. Diseña, desarrolla y evalúa, de forma reflexiva, crítica y creativa, proyectos de aula con implicación del territorio y la comunidad.
3. Utiliza una pedagogía con una base crítica y creativa, respetando los ritmos de aprendizaje, circunstancias y particularidades cognitivas y sociales del alumnado, e incidiendo en el uso de metodologías vivas y activas.
4. Es capaz de gestionar los espacios, tiempos, recursos y agrupamientos de acuerdo con las necesidades del aula multigrado.
5. Reconoce e incorpora en las prácticas de enseñanza el valor de las familias, el territorio y la comunidad como recursos
6. Incorpora la utilización de una evaluación cualitativa a través de distintas técnicas.
7. Conoce y valora la importancia del trabajo cooperativo.
8. Utiliza las herramientas y el espacio digital desde la especificidad del territorio rural.
9. Toma conciencia de la importancia de la investigación y la innovación para la creación de conocimiento y mejora de la educación en escuelas rurales multigrado

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura son fundamentales para la calidad en el desempeño de la función docente en escuelas rurales ya que permiten desarrollar y poner en práctica aquellas competencias que posibilitan el diseño y desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje de carácter competencial, adaptados a la diversidad y contextualizados en un territorio considerado como rural.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

La evaluación de la asignatura se acoge a una **modalidad única**, sin distinción alguna entre evaluación continua y una prueba global, incluyendo en ésta todas las actividades que sean objeto de evaluación.

Los resultados, criterios y requisitos de evaluación especificados a continuación se aplicarán a todos los estudiantes con independencia de sus circunstancias para cursar la asignatura (asistencia regular, asistencia irregular o inasistencia) y tanto en la evaluación formativa realizada a lo largo del curso como en la prueba global realizada en la fecha correspondiente.

Actividades de evaluación realizadas a lo largo del curso e incluidas, asimismo, en la prueba global:

1. PRUEBA ESCRITA DE CARÁCTER TEÓRICO PRÁCTICO (40%)

Esta prueba versará sobre los contenidos teórico-prácticos de la materia incluyendo materiales, lecturas y actividades prácticas desarrolladas a lo largo del curso, y en ella el estudiante deberá demostrar su conocimiento de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura a través de la respuesta a diferentes tipos de preguntas (elección múltiple, estructuradas, semiestructuradas, con materiales...).

Los criterios de evaluación y calificación se comunicarán a principio de curso en función de la opción de cada uno de los docentes debiendo incluir el nivel de conocimientos (pertinencia y rigor conceptual), la capacidad de análisis y síntesis, así como de relación entre la teoría con la práctica

1. TRABAJOS PRÁCTICOS (60%)

1. Actividades vinculadas a las clases prácticas (individuales y de equipo) (25%)
 2. Planificación de una secuencia de enseñanza-aprendizaje contextualizada de carácter interdisciplinar e internivelar (25%). Trabajo en equipo /individual.
 3. Justificación teórica de la planificación realizada individual/en grupo, mediante estudios de investigación sobre el tema. Trabajo Individual (10%)
- Los criterios de evaluación y calificación de las actividades prácticas (1) se comunicarán en los momentos previos a su realización.
 - Los criterios de evaluación y calificación de la planificación (2) son los siguientes:
 1. Presentación y estructuras correctas.
 2. El proceso diseñado está contextualizado y se adapta al centro y niveles
 3. Se identifica la relación del proceso diseñado con las competencias.
 4. Selecciona, define y relaciona objetivos y contenidos.
 5. Selecciona adecuadamente las actividades de enseñanza - aprendizaje.
 6. Selecciona adecuadamente los procedimientos y criterios de evaluación.
 7. Plantea un proceso coherente en el que los diferentes elementos están relacionados
 8. Cumple estrictamente las normas ortotipográficas.
 - Los criterios de evaluación y calificación de la justificación teórica (3) son los siguientes:
 1. Búsqueda precisa de información
 2. Análisis riguroso de la información
 3. Vinculación de la información con el modelo de planificación

Los profesores de la asignatura informarán a los estudiantes, al iniciarse el periodo lectivo, de las fechas de entrega de cada uno de los trabajos y demás actividades. En todo caso para aquellos estudiantes que opten a la prueba global y no hayan entregado las actividades en las fechas establecidas a lo largo del curso, la entrega de todas ellas se realizará en la fecha de la realización de la prueba escrita.

Para aprobar la asignatura hay que tener aprobadas las dos partes (A y B)

Prueba global y segunda convocatoria

La evaluación e la asignatura se acoge a una modalidad única, sin distinción alguna entre evaluación formativa y una prueba global, incluyendo en ésta todas las actividades objeto de evaluación. Los resultados, criterios y requisitos de evaluación arriba especificados se aplicarán a todos los estudiantes con independencia de sus circunstancias para cursar la asignatura (asistencia regular, asistencia irregular o inasistencia) y tanto en la evaluación sumativa realizada a lo largo del curso como en la prueba global realizada en la fecha correspondiente.

El mantenimiento de los resultados de la evaluación de la asignatura entre la primera y la segunda convocatoria será establecido en la planificación y diseño de la asignatura por los profesores responsables, atendiendo a las coyunturas y las especificidades del desarrollo de la docencia para cada curso académico.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de quinta y sexta convocatoria deben estar en el conocimiento de que su evaluación se realiza ante un tribunal, no pudiendo renunciar a este derecho. No obstante, podrán optar, previa solicitud, por realizar la prueba junto con el resto de los estudiantes del grupo y posteriormente introducirla en una sobre para su entrega al tribunal (art.23 del Acuerdo de 22 de Diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se

aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza). En cualquiera de los dos casos se aplicarán los mismos criterios y requisitos de evaluación especificados como ordinarios y generales para la asignatura.

F r a u d e

a c a d é m i c o :

?El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos.?

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La asignatura se desarrollará a partir de los núcleos temáticos, dándoles un carácter integrador a través de las diferentes actividades y tareas. Éstas tendrán el soporte de las sesiones teóricas y prácticas, del trabajo tutorizado, tanto individual como de grupo, y del trabajo individual autónomo. Además, el soporte de la plataforma virtual Moodle será utilizado por el profesorado como vía de acceso a información, documentación y materiales, entrega de actividades y tareas, así como forma de contacto entre estudiantes y entre éstos y el equipo docente.

Respetando la necesaria pluralidad metodológica, cada docente responsable de la asignatura determinará con su grupo(s) de estudiantes el tratamiento a seguir en cada uno de los núcleos temático

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

HT Horas totales de trabajo del estudiante: 150 horas (6 ECTS)

Actividades presenciales (40% de HT) = 60 horas

Clases magistrales 30 horas

Clases prácticas (resolución de problemas y casos) 30 horas

En estas clases se incluyen: Talleres de ejercicios, problemas... Corrección de tareas. Actividades de debate.

Actividades de

auto y heteroevaluación. Análisis de documentos escritos, visuales y/o virtuales-digitales. Resolución de casos y/o

problemas... Tutorías programadas obligatorias individuales o de pequeño grupo

Actividades no presenciales (60% de HT) = 90 horas

Trabajos 20 horas

Estudio 70 horas

4.3. Programa

Núcleo I . Escuela rural y escuela multigrado

- Escuela rural y escuela multigrado
- Tipos de escuelas rurales y características
- Inclusión y diversidad
- La microsociedad del aula multigrado

Núcleo II. Currículum y aula multigrado

- Hacia un currículum contextualizado: diseño y desarrollo curricular en aulas multigrado.
- Programación de aula multigrado: didáctica multigrado.

Núcleo III. Desarrollo curricular: elementos

- Bases didácticas y organizativas en el aula multigrado
- Bases y estrategias metodológicas
- Agrupamiento, espacios, tiempos y recursos
- Evaluación de resultados y procesos

Núcleo IV. Territorio local y territorio digital

- Escuela abierta y conectada

- Trabajo colaborativo y en red

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

La planificación de las actividades y las fechas clave serán comunicadas por el profesorado al principio de cada curso académico.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=31102>